



JUNTA DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO DE CANTABRIA

LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE DE CANTABRIA RETOMA LAS MOVILIZACIONES EN SU CAMPAÑA DE ADECUACIÓN RETRIBUTIVA #EsAhora

Tras el éxito de las jornadas de encierros en más de 40 centros educativos públicos de Cantabria, la Junta de Personal Docente continúa con sus acciones reivindicativas. Los **miércoles verdes** vuelven a escena, recuperando el espíritu de las movilizaciones que, en su día, unificaron el descontento del profesorado durante la etapa de los recortes.

En esta ocasión, la Junta de Personal Docente ha puesto en marcha una **campaña de mailing masivo** dirigida a los responsables políticos autonómicos y nacionales. El objetivo es claro: enviar una **felicitación navideña** a la presidenta del Gobierno de Cantabria, **María José Sáez de Buruaga**, al consejero de Educación, **Sergio Silva**, y al presidente del Partido Popular a nivel nacional, **Alberto Núñez Feijóo**.

El mensaje, cargado de simbolismo, refleja el deseo de los docentes cántabros después de **17 años de pérdida de poder adquisitivo**:
“Por una feliz adecuación salarial.”

Un mandato parlamentario sin avances

Cabe recordar que el pasado **11 de noviembre**, el Parlamento de Cantabria aprobó **por unanimidad** una **Proposición No de Ley (PNL)** presentada por el Grupo Parlamentario Popular. En dicha PNL se instaba al Gobierno autonómico a **negociar con la Junta de Personal Docente** la actualización del **componente general del complemento específico** de las retribuciones del profesorado no universitario de la región. Además, se solicitaba fijar un **calendario de implementación**, en función de la disponibilidad presupuestaria, si se alcanzaba un acuerdo.

Sin embargo, a escasas semanas del cierre del año, el profesorado de Cantabria sigue sin recibir ninguna propuesta concreta que incluya partidas presupuestarias y un calendario de aplicación.

Por el contrario, el consejero de Educación, Sergio Silva, ha manifestado su intención de **fragmentar la adecuación salarial** en partidas ajenas al **componente general del complemento específico**, una medida que contraviene el mandato parlamentario y el consenso alcanzado entre todas las organizaciones sindicales de la Junta de Personal.

Petición de diálogo: sin respuesta oficial

La Junta de Personal Docente ha solicitado formalmente, a través del registro oficial, una **reunión urgente** tanto con la presidenta del Gobierno de Cantabria como con el consejero de



JUNTA DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO DE CANTABRIA

Educación. El objetivo de dicho encuentro es **desbloquear la situación** y avanzar en la negociación. Pese a los reiterados intentos, hasta la fecha, **no ha habido respuesta oficial** por parte de los responsables políticos.

La vía del diálogo, prioridad para la Junta de Personal Docente

La Junta de Personal Docente reafirma su **apuesta por la negociación y el diálogo**. Por ello, recoge el ofrecimiento en prensa del consejero Silva y espera la **convocatoria inmediata** de la Mesa de Negociación. Este encuentro resulta imprescindible para conocer de primera mano la **propuesta económica** de la Consejería de Educación y evaluar su viabilidad.

Además, la Junta de Personal recuerda que existen **mecanismos presupuestarios** que permitirían ajustar los **Presupuestos de 2025** a las demandas salariales del profesorado, tal y como se ha hecho este año con otros colectivos de empleados públicos.

Con estas acciones, la Junta de Personal Docente mantiene firme su compromiso con la dignificación de las condiciones salariales del profesorado cántabro y espera que el Gobierno autonómico cumpla con el mandato parlamentario y con los compromisos adquiridos.